



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**TEXTO ÚNICO DE
SERVICIOS
NO EXCLUSIVOS
(TUSNE)**

**Resolución de Alcaldía N° 363-2017-MDA/A
(Publicado el 25.07.2017)**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PROCESOS Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	PRECIO (S/)
1. SUBGERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO			
1.1	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A	(*)	
1.1.1	VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.2	AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.3	OBRAS MENORES DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.4	REMODELACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.5	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.6	DEMOLICIÓN TOTAL	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.7	OBRAS DE CARÁCTER MILITAR, DE CARÁCTER POLICIAL Y ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN PENAL.	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.1.8	EDIFICACIONES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESCENCIALES PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DE ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA DE CONCESIÓN PRIVADA	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.2	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B	(*)	
1.2.1	EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.2.2	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.2.3	OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.2.4	DEMOLICIÓN PARCIAL	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.3	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (Evaluación previa Comisión Técnica)	(*)	
1.3.1	PARA VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA, CONDOMINIOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.3.2	EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.3.3	EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.3.4	INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.3.5	EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.3.6	EDIFICACIONES PARA MERCADOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.3.7	LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.3.8	TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B y D	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.3.9	DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.4	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (Evaluación previa Comisión Técnica)	(*)	
1.4.1	EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.4.2	EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.4.3	EDIFICACIONES PARA MERCADOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.4.4	LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.4.5	EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.5	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	
1.5.1	EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.5.2	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN	(V.T.) Por cada visita	129.60
1.5.3	OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.5.4	DEMOLICIÓN PARCIAL	(V.T.) Por cada visita	149.80
1.6	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	
1.6.1	PARA VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.6.2	EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.6.3	EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA	(V.T.) Por cada visita	170.10
1.6.4	INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.6.5	EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS	(V.T.) Por cada visita	356.40
1.6.6	EDIFICACIONES PARA MERCADOS	(V.T.) Por cada visita	356.40

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	PRECIO (S/)
1.6.7	LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.6.8	TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B y D		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.6.9	DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES		(V.T.) Por cada visita 170.10
1.7	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	
1.7.1	EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.7.2	EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.7.3	EDIFICACIONES PARA MERCADOS		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.7.4	LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.7.5	EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE		(V.T.) Por cada visita 356.40
1.8	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD A	(*)	(V.T.) Por cada visita 356.40
1.9	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B	(*)	(V.T.) Por cada visita 149.80
1.10	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	(V.T.) Por cada visita 149.80
1.11	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	(V.T.) Por cada visita 170.10
1.12	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D (Evaluación previa Revisores Urbanos)	(*)	(V.T.) Por cada visita 170.10
1.13	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (Evaluación previa Comisión Técnica)	(*)	(V.T.) Por cada visita 170.10
1.14	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D (Evaluación previa Comisión Técnica)	(*)	(V.T.) Por cada visita 170.10
	(*) Los requisitos que deben presentarse dos (2) días hábiles antes del inicio de las obras, según el Art. 15° del D.S. N° 002-2017-VIVIENDA, serán:		
	1. El Anexo H debidamente suscrito por el responsable de la obra. En el cual se deberá consignar los datos correspondientes al monto, número de comprobante y fecha de pago de la verificación técnica.		
	2. Póliza CAR en las modalidades de aprobación que corresponda la cual deberá de incluir la Póliza de Responsabilidad Civil.		
2. SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
2.1	CURSOS DE CAPACITACIÓN EN TALLERES PRODUCTIVOS: - GASTRONOMÍA - OFIMÁTICA - COSMETOLOGÍA El Curso dura tres (3) meses (*) - Tres (3) días por semana - Clase: Dos (2) horas x día	1 Solicitud (gratuita) 2 Copia simple de DNI	
2.1.1	SEDE CENDIPP - HUAYCÁN (**)		Clase/por persona 5.00
2.1.2	SEDE ALFA Y OMEGA (**)		Clase/por persona 5.00
2.1.3	SEDE MARIÁTEGUI (**)		Clase/por persona 5.00
2.2	CURSO DE CAPACITACIÓN EN TALLERES DE CONFECCIÓN El Curso dura tres (3) meses (*) - Tres (3) días por semana - Clase: Cuatro (4) horas x día	1 Solicitud (gratuita) 2 Copia simple de DNI	
2.2.1	SEDE CENDIPP - HUAYCÁN (**)		Mes/por persona 30.00
2.2.2	SEDE ALFA Y OMEGA (**)		Mes/por persona 30.00
2.2.3	SEDES: AG. HUAYCÁN, AG. SANTA CLARA, RAUCANA Y MARIÁTEGUI (**)		Mes/por persona 30.00
	NOTAS: (*) Se otorgará Constancia de Participación. (**) Según Curso programado en cada Sede.		
3. SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
3.1	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS (*)	1 Solicitud	Hasta 50 personas
3.1.1	EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS SUPERIORES, OTRAS ENTIDADES DE FORMACIÓN TÉCNICA		Curso 700.00
3.1.2	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS		Curso 400.00
3.2	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD (*)	1 Solicitud	Hasta 50 personas
3.2.1	ORGANIZACIONES SOCIALES QUE CUENTEN CON RUOS VIGENTE		Curso 300.00
3.2.2	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES		Curso Gratuito

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	PRECIO (S/)
	NOTA: (*) Se otorgará Constancia de Capacitación por la SGGRD.		
3.3	EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGO EN TERRENOS OCUPADOS POR ORGANIZACIONES SOCIALES	1 Solicitud 2 RUOS vigente 3 Copia de plano de lotización 4 Memoria Descriptiva 5 Copia simple de DNI	Visita 400.00
3.4	EVALUACIÓN OCULAR CON EMISIÓN DE INFORME PRELIMINAR POR GENERACIÓN DE RIESGOS A PROPIEDAD POR TERCEROS	1 Solicitud 2 Copia simple de DNI	Visita 30.00
4. SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
4.1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DESMONTE NOTA: Se realizará una inspección ocular a fin de determinar la cantidad (m3) a recolectar. Según evaluación de la inspección y disponibilidad de la maquinaria, se girará la orden de pago. Se programará el recojo cuando se presente el comprobante de pago emitido por un cajero autorizado de la Municipalidad Distrital de Ate.	1 Solicitud, con ubicación exacta y cantidad (m3) promedio	Por m3 14.00